



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE LLUBÍ

4172 *Expedición de nuevos títulos funerarios, sepultura núm 231-233 (2/8)*

Por provisión de Alcaldía de fecha 11 de abril de 2025, se ha acordado iniciar los trámites reglamentarios para la expedición de nuevos títulos funerarios correspondiente a la transmisión que a continuación se detalla:

Nº. expediente:	240/2025
Identificación sepultura:	Sepultura 231-233 (2/8)
Anteriores titulares:	Rafael Perelló Martorell
Solicitantes:	Maria Perelló Llompart
Nuevo Titular:	Maria Perelló Llompart

La antecedente transmisión se somete a información pública por plazo de 15 días, a efectos de que todas aquellas personas que crean tener algún derecho exigible puedan presentar las correspondientes reclamaciones. Transcurrido el plazo indicado sin que se presenten, el acuerdo inicial se considerará elevado a definitivo y se procederá a la expedición del citado título.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Llubí, documento firmado electrónicamente (16 de abril de 2025)

La alcaldesa

Magdalena Perelló Frontera